

CERTIFICO

Bajo la GRAVEDAD DE JURAMENTO, que la empresa **INSPECTA SAS**, identificada con el Nit. 900.764.422-8, se encuentra al día con sus obligaciones sociales y parafiscales, las cuales han sido presentadas puntualmente por medio del operador APORTES EN LINEA y canceladas oportunamente. Por tal razón los empleados están protegidos en cualquier eventualidad que lo requieran en cuanto a prestación de servicios de salud, riesgos profesionales, subsidios y todo lo relacionado con aportes sociales y parafiscales.

De la misma manera se han liquidado y cancelado a los empleados los devengos a que tienen derecho según el C.S.T. de manera oportuna.

Se expide en Santiago de Cali el día dieciocho (18) día del mes de octubre de dos mil veintitrés (2023).

Atentamente,



Lina Taliana Sanchez Rubio
Representante Legal
CC. 30.327.265
Teléfono: 321 8155924
Email: info@inspecta.com.co